

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONOCIMIENTOS CERTIFICADOS Y LOS CONOCIMIENTOS EXPERIENCIALES

CORRESPONDENCE BETWEEN THE CERTIFIED KNOWLEDGE AND THE EXPERIENTIAL KNOWLEDGE

Geovanny Gregorio Castellanos Villegas

Área de Administración Profesor Agregado del Departamento de Ciencias Económicas y
Administrativas del Núcleo Universitario Rafael Rangel-ULA. Trujillo Venezuela
E-mail: geovanny@ula.ve

Resumen

El objeto de esta investigación es estudiar la correspondencia entre los conocimientos certificados y los conocimientos experienciales. Los primeros son un cuerpo de teorías seleccionadas que requieren ser contrastados para su posterior aplicación, mientras que los experienciales son necesarios para articular el tejido social productivo ya que están vinculados al contexto temporal, social y espacial, referencias que determinan las relaciones del hombre con la sociedad, naturaleza y espiritualidad. El objeto de certificar los conocimientos experienciales es crear una estructura cognitiva integral, efectiva, sólida y legítima, que permita mejorar la calidad de vida de la sociedad. La metodología utilizada es de tipo argumentativo documental, utilizando para ello el análisis del contenido teórico y la matriz de doble entrada como instrumento de captación de información. Existe una alta influencia del criterio político y de control social en la certificación de los conocimientos.

Palabras Clave: Conocimientos, Operativo, Táctico, Interés.

Abstract

The aim of this research is to study the correspondence between the certified knowledge and experiential knowledge. The first ones are a body of selected theories that requires to be contrasted to its subsequent application, while the experiential ones are necessary to articulate the productive social relations since they are linked to the social, spatial, and temporal context references that determine relations of man, society, nature and spirituality. The objective to certify the experiential knowledge is to create a comprehensive, effective, solid and legitimate, cognitive structure that will improve the quality of life of the society. The methodology used is argumentative and documentary by using the theoretical analysis and a matrix of double input as an instrument of information acquisition. There is a high influence of the political criterion and social control in the certification of knowledge.

Key Words: Knowledge, Operational, Tactical, Interest.

Recibido: 10/11/2011 - Aprobado: 09/07/2012

I.-Introducción

El propósito de esta investigación es estudiar la correspondencia entre los conocimientos certificados y los experienciales, ya que esto es necesario para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la sociedad. Los conocimientos certificados requieren de los saberes experienciales -no certificados-, por ser su base y origen y porque dentro de estos existen muchos saberes socialmente productivos, los cuales son vitales para mejorar el ingreso familiar, fortalecer los sistemas de producción e incentivar el proceso de desarrollo local.

La estructura de la presente investigación contiene los siguientes aspectos: una breve descripción de la relación teoría-práctica, el conocimiento como problema, bases teóricas, metodología, características de los conocimientos certificados, los conocimientos experienciales y la relación entre los conocimientos certificados y experienciales, conclusión y las referencias bibliográficas.

Los saberes experienciales son de utilidad práctica, dan respuestas oportunas, efectivas, sencillas y rápidas a los problemas, frecuentemente carecen de explicaciones que les permita ser estimados, son territorializados y la base y origen de los conocimientos certificados. Es por esto, que es necesario certificarlos creando con esto, un mayor rendimiento de los entornos productivos locales. Pero esto es limitado, debido a que existe una alta influencia del criterio político y de control social en las decisiones de certificación.

II.-Entre la Teoría y la Práctica

Diferenciar la teoría de la práctica es una costumbre que se inicia en Grecia, siendo Aristóteles quien divide las actividades humanas en tres grupos: teoría o conocimiento -indaga sobre la verdad-, poiesis y realización -busca crear algo- y praxis, y acción -resuelve problemas prácticos-. Se aprecian en este argumento tres elementos: teoría, acción y práctica; donde la teoría es considerada por algunos como contraria a la práctica ya que se refiere al conocimiento -saber, conocer- en oposición a la práctica que es acción -actuar, hacer-.

Por su parte las teorías científicas son percibidas por Padrón (s/f) como una “explicación semiótica que representa una relación de interdependencia entre dos o más clases universales de hechos y que tiene el poder de retrodecir y predecir cualquiera de los hechos particulares abarcados dentro de esa clase universal” (p. 4). En referencia Popper (1972) señala que “todas nuestras teorías no son más que suposiciones, conjeturas o hipótesis (...) el teórico se preocupa sólo por la verdad y específicamente por encontrar teorías verdaderas (...) es decir, teorías mejores que otras” (p. 25). Las teorías son construcciones intelectuales sujetas a la realidad que funcionan como un conjunto de conocimientos no contradictorios y coherentes con la verdad.

Desde esta perspectiva Sabino (1992) considera, que la teoría es el pensamiento organizado y sistemático acerca de algo y el **conocimiento** a su vez es una formulación intelectual que implica una operación de abstracción, por ende, el **conocimiento** al presentarse como pensamiento lo hace teóricamente. Por su parte la práctica es para Gadamer (1996) el ejercicio y aplicación de los principios y deberes que atañen una profesión o que corresponden a una vocación. Comúnmente la práctica es necesaria para originar, comprobar y perfeccionar la teoría y esta a su vez, sirve para orientar a la práctica. La teoría y la práctica son dos caras diferentes

de una misma moneda debido a que ambas se complementan, ya que las teorías necesitan verificarse en forma práctica, y con esto detectar si obtienen o pierden valor referencial.

En torno a lo anterior una teoría desvinculada de la realidad o viceversa, una práctica que no se origine de la teoría, posibilita los errores, falsedades o imprecisiones, aspectos que hacen florecer la incertidumbre y el riesgo. Por lo tanto, la práctica es el eje referencial del pensamiento ya que aporta experiencia para la acción decisoria del sujeto; así, la acción separada de la teoría, se convierte en un rumbo ciego, sin sentido y dirección; y a su vez, una teoría sin soporte práctico, es una explicación con baja verisimilitud que poca seguridad brinda a la acción.

III.- El Conocimiento y el Problema

Los conceptos sostienen a las explicaciones, ya que son la abstracción de lo general y la división de los rasgos esenciales de los objetos y fenómenos presentes en el conjunto de propiedades existentes. Estos dan inicio a la construcción del entramado teórico, por lo tanto, son la fuente y principio de la asimilación del mundo circundante por el sujeto cognoscente, en este sentido Piaget (1950) considera, que “(...) dicha asimilación es deformante, en cuanto se trata de acciones no suficientemente coordinadas entre si y de las que el sujeto sólo toma una conciencia parcial e inadecuada” (p. 17). El conocimiento es la dependiente de la asimilación deformante entre los conceptos y la realidad, que progresivamente va estructurándose en función de la interacción con la realidad existente.

El conocimiento es el reflejo de la realidad en la mente del individuo, por esto el trabajo del sujeto es diferenciar entre lo subjetivo y objetivo. En este sentido Popper (1972) considera, que lo subjetivo es “...el sentido de la utilización ordinaria de las palabra ‘sé’ [‘kow’] o ‘pienso’ (...). El conocimiento en el sentido de ‘sé’ pertenece a lo que denominó ‘segundo mundo’, el mundo de los sujetos” (p. 108). Lo subjetivo es el estado mental, de conciencia o disposición a comportarse o reaccionar de acuerdo a lo que se cree o entiende.

En lo sucesivo a los conocimientos subjetivos se les llamará experienciales, quienes reciben comúnmente los calificativos de empíricos, vulgares y/o cotidianos. Estos básicamente son una agrupación de los saberes populares, folklóricos, rurales, autóctonos, aborígenes, que mantienen rasgos comunes, como el ser espontáneos, no verificables, asistemáticos y especulativos, y que surgen de la práctica cotidiana manifiesta en las relaciones del hombre con el contexto -sociedad, naturaleza y espiritualidad-.

Su perfil positivo se sustenta en que son eficaces para solucionar problemas cotidianos, son fuentes inagotables para la constitución de nuevos saberes entre ellos los científicos y técnicos, son las cogniciones físicas más accesibles e inmediatas al entramado social y el saber más efectivo para preservar la existencia y bienestar humano. Se les valora por su utilidad práctica y correspondencia para dar respuestas oportunas, efectivas, sencillas y rápidas a los problemas. En estos existe una gran variedad de saberes socialmente productivos, los cuales fueron definidos por Freire citado por Rodríguez (s/f) como aquellos que “colaboraban en la articulación de tejido social, y fueron finalmente los que contribuían a fortalecer la participación de la población en los procesos de transformación social” (p. 1).

Estos saberes ayudan a la vida social local, en referencia Puiggrós (2008) argumenta, que contribuyen con la herencia familiar, porque se “puedan articular con los saberes formales y así alcanzar, las titulaciones necesarias que son exigidas en esta sociedad en que vivimos” (p. 117). Bajo esta misma orientación Puiggrós y Gagliano (2004) consideran, que “modifican a los sujetos enseñándoles a transformar la naturaleza y la cultura modificando su hábitos y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad o la comunidad”. Básicamente “sólo tienen un efecto de demostración del acervo material o cultural ya conocido por la sociedad” (p. 1). Estos saberes son un mecanismo de protección cultural, social y económica de la sociedad local actual.

En contraposición algunos sectores académicos han calificado a estos conocimientos, como de bajo rango e importancia, aspecto que Carvalho (2010) considera, que es un patrón académico orientado por lo inflexible de las “...fronteras disciplinares y por una actitud eurocéntrica que privilegia los saberes de la ciencia occidental moderna y excluye enteramente los saberes creados y reproducidos en el interior de las comunidades y grupos étnicos de nuestra región” (p. 232). Así nuestra tradición educativa se ha edificado sobre un discurso social, cultural, político y económico que patrocina lo foráneo, el lucro y la ganancia, como referencias para titular saberes que habitualmente están en función de las exigencias e intereses de las grandes empresas y corporaciones transnacionales.

Ante la concepción tradicional objetivista Merton (s/f) considera, que la ciencia es una variedad de cosas distintas “(...) un conjunto de métodos característicos mediante los cuales se certifica el conocimiento, un acervo de conocimientos acumulados que surge de la aplicación de estos métodos, un conjunto de valores y normas culturales que gobiernan las actividades científicas (...)” (p. 1). Esta percepción de la ciencia la visualiza como un saber amplio relacionada con métodos que certifican el conocimiento y con valores y normas de costumbre existentes en la comunidad científica.

Si al argumento anterior se le agrega lo expuesto por David y Foray (2002) quienes consideran, que “el saber se refiere al conocimiento confiable, el cual es sólido y está certificado, ya que se ha legitimado por medio de algún mecanismo institucional -ya sea una cuidadosa revisión científica o la memoria colectiva y los sistemas de creencias-” (p. 472). Se deduce, que lo que realmente preocupa a la ciencia es la producción de un conocimiento certificado eficiente.

Desde la perspectiva anterior el conocimiento certificado se constituye por un cúmulo de conocimientos acumulados, que surgen de la aplicación de algunos métodos característicos, aspecto que lo hacen confiable, sólido ya que además es legitimado por algún mecanismo institucional. Lo anterior hace de este conocimiento una cognición muy preciada que aparentemente se desvincula del conocimiento experiencial, aspecto que será abordado en el transcurso de la presente investigación desde una perspectiva crítica y referencial.

En torno a lo anterior es pertinente y conveniente demostrar que los saberes socialmente productivos tienen similar valor gnoseológico y ontológico, para la utilidad práctica de las comunidades locales que los conocimientos certificados, por tanto, requieren ser preservados, protegidos y desarrollados en función del bienestar de las poblaciones locales y globales. Por tanto la forma y manera tradicional como la ciencia ha calificado estos conocimientos debe

revisarse y corregirse, estableciendo en torno a estos criterios técnicos y éticos que consideren su utilidad cultural, social y económica y valores que premien su utilidad práctica y social.

En la actualidad muchos conocimientos experienciales no se certifican por los siguientes motivos:

- No han sido verificados por mecanismos institucionales que permitan confirmar la certeza de su contenido.
- Se desconocen aspectos procesales de su constitución, lo cual es clave para su calificación. Al no conocerse su dimensión teórica, no se percibe su real dimensión epistemológica, causando esto la pérdida de sus bases esenciales y constructivas.
- No responden a los intereses y exigencias de los grupos certificantes.
- No es conocido por la comunidad certificante.
- No son refrendados por las comunidades locales.

En torno a lo anterior es pertinente y conveniente demostrar que los conocimientos experienciales requieren ser preservados, protegidos y desarrollados en función del bienestar de las poblaciones locales y globales. Por tanto, la forma y manera tradicional como la ciencia los ha calificado debe revisarse y corregirse, estableciendo en torno a estos criterios que consideren su utilidad práctica y humana y su aporte social.

El objeto de esta investigación es demostrar la correspondencia existente entre los conocimientos experienciales y los conocimientos certificados. Para esto se propone caracterizar a los conocimientos experienciales y a los conocimientos certificados; posteriormente, se plantea relacionar los conocimientos antes descritos.

IV.- Metodología

Es de tipo argumentativo documental y está dirigida a la revisión y justificación de las posiciones y criterios de diversos autores. Para el cumplimiento de los objetivos se utilizó el análisis argumentativo, el cual involucra una reflexión, analítica y comparativa de ambos conocimientos. Para la captación, procesamiento y organización de la información se recurrió al análisis del contenido teórico y a la matriz de doble entrada.

V.- Bases Teóricas

La gnoseología es una de las tres ramas de la filosofía la cual estudia la naturaleza, la génesis, límites y alcance del conocimiento en general, en este sentido la estructura del conocimiento es concebido por Padrón (2009) como, la “representación cognitiva de la realidad (...) al hablar de conocimientos, hacemos referencia a aquellas redes representacionales que se forman en la esfera cognitiva de las personas y no a cosas como las emociones y las impresiones sensoriales” (p. 2). El conocimiento, es la representación resultante del objeto en la esfera cognitiva de las personas.

La estructura del conocimiento es concebida por Padrón (1998) como un el Modelo de Variabilidad de la Investigación Educativa (VIE) quien se divide en lo sincrónico -ausencia del tiempo- y lo diacrónico –evolución temporal-. Lo diacrónico va más allá de los límites de un investigador, ubicándose en redes de problemas, temas e intereses que abarcan largos periodos

históricos y varias generaciones de estudiosos; se inicia con las descripciones de la realidad, luego las explicaciones o modelos teóricos y posteriormente con las contrastaciones -evalúa y validan las explicaciones-, y finalmente la aplicación de los productos teóricos, convertidos en tecnologías de intervención o transformación del medio.

El Conocimiento Certificado

La certificación es un instrumento comunicativo de naturaleza normativo-legal que asegura que una cosa, hecho o suceso es verdadero y posteriormente certero, debido a que ha sido sometido a pruebas de contrastación institucionales.

En referencia a lo anterior el conocimiento certificado es una estructura cognitiva que busca perfeccionarse metodológicamente en el tiempo, soportándose en sus bases gnoseológicas, legales y ontológicas, para asegurar producir y seleccionar los conocimientos que serán aplicados en la solución de problemas humanos. Específicamente es un cuerpo de teorías seleccionadas que necesitan ser corroborados para su aplicación.

Fases del Conocimiento Certificado

Las fases del conocimiento certificado son tres -estratégicas, tácticas y operativas-. Las cuales se muestran en el cuadro N° 1. En estas se presentan los principales rasgos constitutivos de un conocimiento de alto nivel de inteligibilidad, necesario para el desarrollo humano.

Cuadro. N°. 1. Fases Niveles y Criterios del Conocimiento Certificado

Fases	Periodo	Dimensión	Criterios
Estratégica	Largo	Ontológica -práctica-	Político y control social
Táctica	Mediano	Ética	Certeza, metodología
Operativa	Corto	gnoseológica	Verdad fáctica.

Fuente: Castellanos G. (2012).

El nivel operativo es a corto plazo de naturaleza teórico, responde a lo qué se debe generar. Se conforma por los conocimientos descriptivos, explicativos, normativos y fácticos. En cuanto a los dos primeros Padrón (1998) establece, que la dimensión diacrónica se constituye en sus primeras fases por lo descriptivo y explicativo, así se relacionan e integran para que conformar las explicaciones de mundo. Se ubica en la dimensión gnoseológico, de naturaleza y conformación abstracta.

El nivel táctico es a mediano plazo y responde al ¿cómo? se seleccionan los conocimiento es decir al orden metodológico y procesal. Participan en su constitución los conocimientos operativos, tácticos y fácticos, se conforman inicialmente en ensayos de verificación experimental y por la verificación empírica directa de campo, realizada por el contacto directo con la realidad. Su dimensión filosófica es ética, donde se conecta lo operativo con lo estratégico.

El nivel estratégico se alcanza a largo plazo, específicamente es lo que Padrón (1998) llama aplicaciones, responde al ¿para qué? es el conocimiento. Se conforma por los conocimientos agregados fácticos y estratégicos. Cumple con los requerimientos de control político y social, que han venido orientado cada una de las fases anteriores, para esto se imparten lineamientos y directrices que al cumplirse van tomando forma hasta materializarse en productos, tecnologías e innovaciones que buscan solucionar problemas y mejorar las condiciones de vida de las personas. La dimensión a la que corresponde es la ontológica.

VI.- Características de Los Conocimientos Certificados

Las características estratégicas, agregadas y operativas, se van acumulando y acoplado, hasta formar un todo, pero es percibido sólo en su fase estratégica, la cual se corresponde, por ser admitido, esto por el hecho de ser autorizado, aceptado y permitido por los grupos certificantes, tiene como propósito ser una aplicación práctica para la solución de problemas, doctrinario, por constituirse en un conjunto de teorías uniformes de una rama de conocimiento asentadas en un sistema de creencias, y por ser un cuerpo de ideas susceptibles de ser transmitidas o enseñadas por medio de instrucciones y directrices.

Las características estratégicas se extienden hasta el hecho de ser socialmente dividido, esto se corresponde con el principio lógico dialectico, el cual concibe que posee una contraparte que lo diferencia y lo complementa con otros saberes; codificado, debido a que está integrado por códigos exacto que pueden ser transmitidos y aprendidos por formas de comunicación de orden académica y es altamente socializado, por ser aprovechado por un mayor número de personas.

Entre sus rasgos tácticos o agregados destacan el ser: selectivo, por elegir los mejores conocimientos teóricos para que sean posteriormente aplicados, esto le confiere su talante metodológico; evaluado por los grupos certificantes, quienes revisan constante este saber, ya que en el futuro puede dejar de ser certificado y viceversa puede convertirse en certificado; filtrado, en referencia Foucault M citado por Núñez J (s/f) señala, que “cada sociedad tiene su `régimen de verdad`, es decir, cada contexto tiene su `filtro` que define lo que es aceptable o no en términos del conocimiento(...)” (p. 140). Y verificable, en referencia Bunge (1996) argumenta que el carácter demostrativo del conocimiento objetivo necesita aprobar el examen de la experiencia.

En los caracteres operativos, destacan el ser objetivo, por obtener un conocimiento que coincide con la realidad del objeto, que lo describa o explique tal y como es; sistemático, ya que comprende la organización, canonización y construcción de procedimientos necesarios para la obtención de teorías verdaderas y universales, claro y preciso, por procurar la precisión aun cuando nunca está enteramente libre de vaguedades, ni del error; normativo, por ser de dominio general al respecto Goñi (2008) considera, que este “dominio general, posibilita saber cómo se siguen las secuencias de las acciones para obtener resultados de algún tipo ya previsto, tales como los pasos a seguir” (p. 200).

VII.- Los Conocimientos Experienciales o Aprendidos

Los conocimientos experienciales ocupan dentro de los conocimientos humanos una posición intermedia, ya que reciben los influjos y directrices del conocimiento embriogénico,

necesario para su conformación y ser el punto de partida de los esquemas operatorios del pensamiento científico. Son abordados por Piaget (1950), como el resultado del pensamiento físico, los cuales se basan en la asimilación de los esquemas reales que soportan a los operatorios.

Estos conocimientos son llamados ingenuos o directos y según Popper (1972) es de carácter subjetivo ya que “consta de disposiciones a la acción de carácter innato, junto con las modificaciones adquiridas” (p. 119). El trabajo científico es acrecentar lo subjetivo hasta lo objetivo. Por su parte Arias (2006) propone, algunas características de estos saberes (p. 16) las cuales se presentan en el cuadro N° 2.

Cuadro N° 2. Características del Conocimiento Empírico de Tipo Vulgar

Características	Detalle
No verificable	No soporta comprobación.
Subjetivo	Parte de creencias e impresiones propias de un sujeto.
Espontáneo	Se adquiere de forma casual o accidental
Asistemático	Consiste en ideas aisladas.
Especulativo	Emite conjeturas sin base o sin argumentos validos.
No generalizable	Las creencias individuales no son extensivas a una población.

Fuente: Arias. (2006). Cuadro elaborado en base al publicado por la UNA. (1990)

En relación a lo anterior Sabino (1992) los considera como “ideas que nacen del prejuicio, de la costumbre o de la tradición, las meras opiniones o impresiones” (p.12). Son espontáneos por adquirirse accidentalmente; asistemáticos, por ser fragmentados, disperso en partes poco cohesionadas; especulativo, porque permite argumentos no cónsonos con la realidad y la verdad objetiva; no generalizable, por sostenerse criterios y particularidades individuales. Por su parte Bunge (1996) lo muestra como: impreciso por ser vago e inexacto y por encontrarse en la vida diaria; superficial, debido a que se satisface sólo con lo aparente o lo que es captado por los sentidos; acrítico, porque no es necesaria la aplicación de la capacidad crítica para corroborarlo.

Se observa que más que características son descalificaciones hacia este conocimiento, aspecto que desconocen su importancia, beneficios y contribuciones para la formación de otros saberes de mayor nivel de inteligibilidad y además ser, el recurso cognitivo accesible que permite un mayor bienestar de las comunidades locales.

Tipos de Conocimientos Experienciales

Los conocimientos experienciales más comunes son el vulgar y el cotidiano, el primero es llamado popular y se obtiene por azar luego de innumerables tentativas, en referencia Rojas (2007) considera, que es diferente al cotidiano, ya que utiliza métodos e instrumentos debidamente seleccionados y estructurados de acuerdo a sus lineamientos teóricos, se obtienen por los órganos sensoriales -sensaciones y percepciones-, orientan a los individuos en su práctica diaria, la información empírica es obtenida de la realidad y sirve a través de la práctica científica, -experimentos, observaciones, etc.- para corroborar, ajustar o rechazar las teorías e hipótesis científicas.

El conocimiento cotidiano es conocido como empírico espontáneo y se obtiene por la práctica periódica. En este sentido Rodrigo (1997) considera, que este saber representa las experiencias sensibles extraídas del mundo físico e interpersonal y es:

Es de naturaleza implícito, porque su maquinaria representacional de teorías cotidianas, se esconde al que las posee, ya que estas operan sin que las personas tengan conciencia de su presencia. Esto se debe a que para operar sobre el mundo desde una base de conocimiento "realista". Las teorías sólo se revelan al que las posee mediante autoreflexiones encaminadas a explicarlas verbalmente o bien, cuando las predicciones y expectativas que resaltan de las teorías no se confirman verdaderamente (p. 4).

Las personas que poseen estos conocimientos los acumulan internamente y muchas veces no son conscientes de estos; por esta razón sus explicaciones se dan verbalmente y no pudiéndose confirmar en la mayoría de los casos y cuando lo hacen se suscitan por medio de autoreflexiones que requieren de ayuda externa.

Los saberes experienciales se conforman en los saberes: tradicionales, rurales, folklóricos, indígenas populares, a los que Altieri (1991) considera, como conocimiento tradicional, indígena técnico, rural, estos han sido utilizados en forma intercambiable para agruparlos porque:

Tienen muchas dimensiones incluyendo aspectos lingüísticos, botánicos, zoológicos, artesanales y agrícolas, y se deriva de la interacción entre los seres humanos y el medio ambiente. La información es extraída del medio ambiente a través de sistemas especiales de cognición y percepción que seleccionan la información más útil y adaptable, y después las adaptaciones exitosas son preservadas y transmitidas de generación en generación por medios orales o experienciales (p. 2).

Estos saberes multidimensionales son producto de la interacción entre los seres humanos y el ambiente, donde la información es extraída del ambiente a través de sistemas especiales de cognición, que al darle forma física se constituyen en conocimientos experienciales. Son saberes territorializados que se transmiten de generación en generación, encontrándose en las personas, quienes los extraen de los procesos y del contexto donde se hallen.

Por su parte la Comunidad Andina de Fomento (2009) considera, que estos conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales "son saberes intangibles e integrales a todos los conocimientos y prácticas ancestrales, por lo que constituyen el patrimonio intelectual colectivo de los pueblos indígenas y hacen parte de los derechos fundamentales" (p.1). Su importancia radica en que abarcan el patrimonio intelectual colectivo y los derechos humanos de estas comunidades, aspectos necesarios para la sobrevivencia y subsistencia de estos.

Por su parte los conocimientos populares o de divulgación, son sencillos, simples, dogmáticos, comunes, espontáneos e irreflexivos, se perciben directamente de hechos observados. No garantizan la veracidad de los hechos –por ser divulgados por otros- se obtienen a través de medios de comunicación, en la escuela, de persona a persona, en seminarios, son transmitidos sin reflexión o crítica de sus fuentes, ya que en estos, no hay dudas ni interrogantes, ni existe oposición entre sujeto y objeto. Algunos conocimientos inductivos pueden ser extraídos de la cotidianidad, es el caso de los conocimientos de producción agrícola, los cuales se extraen de las experiencias en el entorno vivencial.

La necesidad de rescatar el saber precientífico para Gadamer citado por Pastorini (s/f) es un intento de recuperar el diálogo humano por intermedio del debate público reflexivo, ya que este incluye la posibilidad de que una mayor cantidad de hombres hagan ciencia; así la “la praxis ha sido olvidada (...) cuando más crece la tecnología, más decrece el ejercicio propio del hombre en tanto esta dirige todo lo que antes pertenecía a otros dominios” (p. 1). Estos saberes poseen una sólida base práctica que para este autor le agrega la experiencia humana del mundo, la cual es conciencia de finitud y es la base de toda reflexión.

VIII.-Relación Entre Los Conocimientos Certificados y Los Experienciales

Entre los conocimientos certificados y los conocimientos experienciales existe determinadas relaciones que se tratan de explicar en la matriz de los conocimientos certificados, presentada en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3. Matriz de Los Conocimiento Certificados.

Conocimientos	Calificación	
	Certificados	No certificados
Variables		
Altamente Socializado. Primer caso	Conocimiento Artístico - Poesía, Pintura y otros-. Conocimiento Religioso.	Mitos, Leyendas. Santería. Medicinas alternativas complementarias o no convencionales. Conocimientos: tradicional, rurales, folklórico, popular, aborígen. Música Popular.
Altamente Sistematizado. Segundo caso	Conocimiento Académico. Conocimiento Literario Música Clásica. Astronomía.	Astrología. Conocimiento agrícola de los pueblos indígenas. Alquimia
Socialización y Sistematización. Tercer caso	Conocimientos: filosófico, científico, teológico, tecnológico, inductivos de naturaleza científica. Conocimiento culinario. Conocimiento de la medicina occidental.	No existen

Fuente: Elaboración propia. (2012).

Se aprecia en este cuadro que la certificación es un proceso social donde se califican algunos conocimientos y otros no, donde no se aclaran ni precisan los criterios y decisiones tomadas al respecto. En el primer caso el conocimiento es socializado, pero sólo algunos conocimientos son certificados, en este grupo, se excluyen algunos conocimientos muy importantes socialmente. En el segundo caso, el conocimiento es sistematizado y sólo algunos conocimientos son certificados. En el tercer caso, los conocimientos son socializados y sistematizados, se observa que estos saberes si se certifican, pero no existe un criterio uniforme de selección, debido a que en este, se agrupan y mezclan conocimientos científicos con los experienciales -conocimiento culinario- sin que se justifiquen los criterios de calificación.

En torno a lo anterior, se deduce que:

- Existen criterios discrecionales para certificar los conocimientos.
- No existen mecanismos uniformes y objetivos de certificación.
- Los conocimientos se certifican cuando a su vez son altamente socializados y sistematizados, pero no hay criterios definidos, que aclaren tales valoraciones.
- La certificación del conocimiento es un proceso de contrastación que responde a la función teórico-práctico, debido a que es producto de un proceso que se concibe desde una lógica investigativa que parte de que ya es conocida la teoría y por lo tanto, las aplicaciones prácticas son una consecuencia de esto. Por el contrario el conocimiento no certificado se ubica en la orientación práctico-teórica.
- El conocimiento no certificado opera de forma horizontal de derecha a izquierda práctica-certeza-teoría, por tanto su columna de certeza debe ser de naturaleza procesal adjetiva, es decir probatoria, aspecto que le permite conformar una sólida comprensión teórica.

Algunos conocimientos experienciales tienen gran significación para la sobrevivencia y el bienestar humano y algunos de estos, reúnen condiciones aceptables para ser certificados, debido a que:

1. Son altamente sistematizados o socializados.
2. Muchos de ellos son válidos y eficaces para solucionar problemas humanos ya que la experiencia así lo confirma.
3. Aun cuando no son certificados por los grupos certificantes, son corroborados y certificados por las comunidades sociales que con frecuencia los utilizan con éxito en el tratamiento de sus problemas.
4. Son necesarios para la subsistencia y desarrollo de grupos humanos.
5. Son eficaces para solucionar problemas a corto plazo de corte emergentista.
6. Permite que una mayor movilidad social ya que procura que una mayor cantidad de hombres hagan ciencia.

En contraste a lo anterior el interés que ha prevalecido para la certificación de los saberes experienciales es privilegiar la relación económica-cultural que no reconocer los intereses sociales-culturales de las comunidades y pueblos que los poseen, más bien es

responder a los intereses certificantes que patrocinan lo foráneo, es por esto que uniforman, normalizar y estandarizar los conocimientos, sin considerar lo que incumbe con la certificación autóctona.

Otras razones que se suscitan de las prácticas anteriores es la intención de justificar las prácticas históricas llevadas a cabo en cuanto a apropiarse por diversas formas de los conocimientos pertenecientes a las comunidades indígenas y populares, sin que por ello reciban contribución alguna, esto ha limitado la existencia de las poblaciones locales. Este hecho solapado no sólo ha ido en contra del bienestar económico, sino que ha sido un factor que ha contribuido con la pobreza y poco desarrollo de muchas poblaciones. En torno a lo anterior la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1997) considera, que los países menos desarrollados no han recibido ningún beneficio económico por sus descubrimientos.

La Comunidad Andina de Fomento (CAN) (2009) denuncia, la necesidad de proteger y establecer reglas claras para que los pueblos indígenas participen en los beneficios derivados de la utilización de sus saberes, destacando que estos saberes: son un derecho humano fundamental que influye en la existencia de estas naciones; han tomado mucha importancia como herramienta para el desarrollo sostenible, sirven para corregir las deficiencias e insuficiencias sociales, y son una respuesta defensiva a los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) que protegen los derechos monopólicos sobre el conocimiento.

IX.- Conclusiones

Los conocimientos certificados son estructuras cognitivas que buscan perfeccionarse metodológicamente en el tiempo y que se soporta en sus fases operativas, agregadas y estratégicas con el fin de producir y seleccionar los mejores conocimientos que posteriormente serán aplicados en la solución de problemas humanos. Este saber posee características estratégicas, por ser admitido, de aplicación práctica, doctrinario, codificado, altamente socializado; entre sus rasgos tácticos destacan, el ser selectivo, metodológico, filtrado y verificable, sus caracteres operativos son, el ser objetivo, sistemático, claro y preciso y normativo.

Los saberes experienciales consideran dentro de sí a los saberes socialmente productivos, quienes poseen condiciones sociales, culturales y económicos para ser admitidos como certificados, debido a que: satisfacen necesidades de existencia de los grupos sociales locales, son altamente eficaces para responder a las exigencias emergentista que se suscitan en los contextos locales y globales, son la base para el desarrollo de los conocimientos científicos y certificados, fortalecen los sistemas productivos sociales y articulan los saberes formales eficientemente.

La relación entre los conocimientos certificados y los conocimientos experienciales, responde en nuestro contexto a los intereses institucionales y foráneos de los grupos certificantes de conocimientos, en los primeros destacan la capacidad discrecional para calificar por los grupos certificantes, quienes privilegian los aspectos políticos, económicos de su cultura, antes que los aspectos sociales, técnicos y morales del contexto de procedencia del saber. En los segundos, prevalecen los intereses de las grandes empresas y consorcios trasnacionales, que muchas veces patrocinan el lucro, la ganancia y lo uniforme y hegemónico de su cultura y pensamiento como mecanismo de dominación global.

No se aclaran ni precisan los criterios objetivos que se utilizan en las decisiones tomadas en cuanto a la certificación, ya que cuando el conocimiento es altamente socializado, se certifican algunos conocimientos y otros no. Cuando el conocimiento es altamente sistematizado, sólo en algunos, se certifican estos conocimientos. Y se aprecia que cuando los conocimientos son altamente socializados y a su vez sistematizados, se observa que estos saberes sí se certifican, pero no existe un criterio uniforme de certificación ya que en este se agrupan conocimientos científicos con los experienciales -conocimiento culinario- sin que se explique los criterios de su certificación.

Referencias Bibliográficas:

- ALTIERI, M. (1991). ¿Por qué estudiar la agricultura tradicional? [Documento en línea]. Recuperado de: <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/sociologiaagraria/TP2apunte1.pdf>.
- ARIAS, F. (2006). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. 5ª ed. Caracas: Episteme.
- BUNGE, M. (1996). La ciencia, su método y su filosofía. Colombia: Panamericana.
- CARVALHO, J. (2010). Los estudios culturales en América Latina: interculturalidad, acciones afirmativas y encuentro de saberes. *Tabula Rasa*, 12, 229-251. Recuperado de http://www.revistatabularasa.org/numero_doce/14carvalho.pdf
- COMUNIDAD ANDINA DE FOMENTO. (2009). Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/public/libroperspectivaindigena.pdf>.
- DAVID, P. Y FORAY, D. (2002). Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento. [Libro en línea]. Recuperado de http://www.proglocode.unam.mx/system/files/David%20y%20Forey%202002_%20Fundamentos%20econ%C3%B3micos%20de%20la%20sociedad%20del%20conocimiento_Comercio%20Exterior%20Vol%2052%20No.%206%20%5BDoc4%5D.pdf.
- GADAMER, H-G. (1996). Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica, Salamanca: Conferencias abordadas. Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-Tecnica-y-Practica/894114.html>.
- GOÑI, J. (2008). Talento, tecnología y tiempo. Documento en Línea. Recuperado de: http://books.google.es/books/about/Talento_tecnolog%C3%ADa_y_tiempo.html?id=gf_U5bKk1mAC.
- MERTON, R. (s/f). *La Estructura Normativa de la Ciencia*. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/antilia/lecturas/merton.htm>.
- NUÑEZ, J. (s/f) Rigor, objetividad y responsabilidad social: La ciencia en el encuentro entre ética y epistemología. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documentos/textos/P%20S%20DE%20LA%20CIENCIA%20Y%20LA%20TECNOLOGIA/P%20S%20DE%20LA%20CIENCIA%20Y%20LA%20TECNOLOGIA.pdf>.

- ONU. (1997). Protección del Patrimonio de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <http://www.megalink.com/usemblapaz/propiedad%20intelectual/nacionesunidas.htm>
- PADRÓN J. (1998). La estructura de los procesos de investigación. Recuperado de: http://padron.entretemas.com/Estr_Proc_Inv.htm
- PADRÓN, J. (2009). *Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. [Documento en Línea]*. Seminario Nacional de Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo, Valencia. Recuperado de <http://padron.entretemas.com/Obstaculos.pdf>.
- PADRÓN, J. (S/F) .Que es teoría. Recuperado de: http://www.avizora.com/publicaciones/pedagogia/textos/0042_que_es_teoria.htm.
- PASTORINI G. (s/f). La filosofía hermenéutica de Hans-George Gadamer. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos10/gadam/gadam.shtml>.
- PIAGET, J. (1950). *Introducción a la epistemología genética: el pensamiento físico*. México: Paidós.
- POPPER, K. (1972). *El Conocimiento objetivo*. 4ª ed. España: Tecnos.
- PUIGGRÓS A. (2008). Los saberes socialmente productivos: entrevista a Adriana Puiggrós. [Entrevista en línea]. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/607/60712752011.pdf>
- PUIGGRÓS, A. y GAGLIANO, R. (dirs.); (2004). VISACOVSKY, N.; ZYSMAN, A.; MERCADO, M. B.; AYUSO, M. L. y ARATA, N. La fábrica del conocimiento: los saberes socialmente productivos en América Latina. Rosario, Homo sapiens/APPEAL, 235 p.
- RODRIGO, M. (1997). Del escenario sociocultural al constructivismo episódico un viaje al conocimiento escolar de la mano de las teorías implícitas. En M.J. Rodrigo y J. Arnay (Comp.), *La construcción del Conocimiento escolar* [Libro en línea]. Temas de Psicología. Recuperado de http://www.bioingenieria.edu.ar/grupos/puertociencia/documentos/fisicaem/Rodrigo_Unidad_1.pdf.
- RODRÍGUEZ, L. (s/f). Paulo Freire, saberes socialmente productivos y saberes del trabajo. [Libro en línea]. Recuperado de: <http://abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparadescargar/6.rodriguez.pdf>.
- ROJAS, R. (2007). *El proceso de la Investigación Científica*. 4ª ed. México: Trillas.
- SABINO, C. (1992). *El proceso de investigación científica*. Venezuela: Panapo.